

Fpáginas de FILOSOFÍA

Año V - N° 7 - Publicación del Departamento de Filosofía - Facultad de Humanidades - Universidad Nacional del Comahue - Diciembre de 1998

Haack, Susan; *Evidencia e investigación. Hacia la reconstrucción en epistemología*, Tecnos. Madrid, 1997.

por: Elizabeth Padilla
U.N.Co.

El estado actual de la discusión epistemológica muestra fuertes tendencias provenientes de distintos ámbitos de la filosofía y de las ciencias que nos invitan a abandonar la concepción de la filosofía centrada en la epistemología -como aquella disciplina que busca los fundamentos-, y a aceptar, por ejemplo, que para la justificación de las creencias sólo debe apelarse a un convenio local.

Así, según esta perspectiva cualquier pretensión de justificación que intente ir más allá del resultado por convenio está condenada al fracaso. Precisamente una de las principales razones del desencanto hacia la epistemología proviene de las insuficiencias de las teorías de la justificación tales como las fundacionalistas y coherentistas. Aceptar esta perspectiva significará adscribir a una posición antiepistemológica que simpatiza en líneas generales con un neopragmatismo radical.

Por otra parte, los avances de la ciencia cognoscitiva y de la neurofisiología nos llevarían a pensar que quizá ya llegó el tiempo en que los problemas epistemológicos debieran sustituirse por cuestiones científico-naturales, es decir a una naturalización del proyecto epistemológico.

Ante este estado de situación Susan Haack en *Evidencia e investigación* sostiene que lo que la epistemología necesita no es un derribo, sino su reconstrucción. De allí que el objetivo que se propone en este libro es contribuir a esta reconstrucción postulando, a partir de la revisión de las insuficiencias del fundacionalismo y el coherentismo, una teoría que las supere desde una vía intermedia a la que denomina fundherentista.

Para ello, desarrolla una nueva teoría de la evidencia o de la justificación cuya estructura no es ni fundacionalista ni coherentista, ya que permite el apoyo mutuo omnipresente entre creencias, como la contribución de la experiencia a la justificación empírica. Se trata pues de una teoría de doble aspecto, parcialmente causal y parcialmente evaluativa; basada esencialmente en el carácter gradual de la justificación. Además, como proyecto reconstructivo constituye una aproximación que no tiene un carácter ni puramente a priori ni puramente empírico sino, como dice la autora, «muy modestamente naturalista», ya que advierte la relevancia de la contribución de las consideraciones empíricas acerca de las capacidades y limitaciones cognoscitivas humanas, como de las consideraciones de orden deductivo lógico.

Por otra parte, además de exponer los criterios fundherentistas y de defender su carácter indicativo de verdad, la autora presenta estudios críticos del fundacionalismo de Lewis, del coherentismo de Davidson y Bonjour, la «epistemología sin sujeto cognoscente» de Popper, el naturalismo de Quine, el fiabilismo de Goldman, los pragmatismos antiepistemológicos asumidos por Rorty o Stich y el «cientificismo revolucionario» de los Churchland.

Estos temas se desarrollan en los distintos capítulos del libro, los mismos son producto

-según lo manifiesta la misma autora en el prólogo- de la revisión sustancial de muchos de sus trabajos publicados con anterioridad.

El capítulo 1 comienza exponiendo la tradicional rivalidad entre el fundacionalismo y el coherentismo. Para ello caracteriza en forma minuciosa ambas posiciones y expone los principales argumentos en contra de estas dos teorías rivales, mostrando que los mismos no agotan todas las posibilidades acerca de teorías de la justificación sino que conducen a pensar en una teoría intermedia.

En los capítulos 2 y 3 y con el propósito de disminuir el carácter abstracto de la crítica realizada a las posiciones expuestas en el capítulo anterior, presenta estudios críticos de programas fundacionalistas y coherentistas. En primer lugar aparece un estudio de la teoría fundacionalista presentada por Lewis en *An Analysis of knowledge and Valuation* y en segundo lugar una crítica a la teoría de la coherencia de Bonjour y de Davidson. En ambos casos la autora procura mostrar que las correcciones a las contradicciones o ambigüedades de los argumentos desarrollados por estos autores, empujarían en dirección al fundherentismo. Es así que los argumentos de Lewis en lugar de probar la validez del fundacionalismo demuestran el papel indispensable desempeñado por la experiencia en la justificación empírica. En el caso de Davidson, por ejemplo, su planteo de que la justificación debe ser una noción o bien lógica o bien causal contribuye a crear la ficción, que es necesario desbaratar, de que ambas teorías agotan todas las posibilidades de la justificación, cuando cabría pensar en una teoría de la justificación que exponga ambos aspectos.

En el capítulo 4 la autora expone su teoría, planteando varios temas centrales: el carácter gradual de la justificación, la distinción entre los sentidos de estado y de contenido de la palabra «creencia» y la necesidad de un concepto de evidencia que refleje ambos aspectos, la estructura fundherentista de la teoría y la analogía del crucigrama para explicar el doble carácter de la justificación. Este capítulo resume la contribución más original realizada por Susan Haack al proyecto de reconstrucción epistemológico.

Dado que una parte importante de los argumentos en contra de las teorías tradicionalmente rivales se relaciona con la incapacidad de explicar la importancia de la experiencia para la justificación empírica (el coherentismo negándola y el fundacionalismo distinguiendo un conjunto de creencias privilegiadas por su proximidad empírica) la explicación fundherentista de la evidencia de los sentidos requiere un tratamiento cuidadoso. Es por ello que en el capítulo 5 la autora se ocupa del problema de la base empírica a partir del análisis crítico de la «epistemología sin sujeto cognoscente» de Popper.

En el capítulo 6 retoma el tema del carácter naturalista de la teoría fundherentista a los fines de analizarlo en forma exhaustiva. Distingue varios tipos de naturalismo centrandose en el naturalismo quineano. Gran parte de este capítulo se dedica a mostrar la ambigüedad por parte de Quine en la utilización de la palabra «ciencia» y las consecuencias que esto implica para su posición naturalista.

En el capítulo 7 expone las ventajas del fundherentismo frente al fiabilismo de Goldman. Con respecto al último la autora se expide en contra de considerar a la psicología como una teoría esencial para la justificación.

El capítulo 8 sigue la línea señalada anteriormente; en él evalúa los argumentos de los llamados «naturalistas científicistas revolucionarios» y considera que ni los trabajos de la psicología cognoscitiva y de la inteligencia artificial a los que alude Stich, ni los estudios de la neurofisiología conexista, a los que apelan los Churchland, sugieren, como ellos afirman, que la gente no tiene creencias. Son falsas las presunciones de la filosofía de la mente de las cuales depende la tesis de la no creencia.

No estaría completa la defensa de la reconstrucción epistemológica si la autora no abordara la crítica a los proyectos antiepistemológicos de raíz neopragmatista, como el de la

«filosofía edificante» que plantea Rorty. Es así que en el capítulo 9 se ocupa de mostrar que ninguno de los argumentos de este último prueban que los problemas epistemológicos tradicionales están mal concebidos y que por lo tanto deban abandonarse. Es más, según la autora la posición de Rorty -a la que tilda de cínica- no sólo destruiría la epistemología, sino toda forma de investigación. Con respecto a la tradición pragmatista es interesante señalar que la autora se considera continuadora -con su propuesta fundherentista- de la tradición epistemológica de los pragmatistas clásicos como Pierce, alejándose sustancialmente del «pragmatismo vulgar» representado por Rorty.

Por último, en el capítulo 10 retoma nuevamente la teoría fundherentista con el objeto de ratificarla mostrando, por si nos quedaba alguna duda, que los criterios fundherentistas son indicativos de la verdad, ya que el concepto de justificación está, para nuestra autora, especialmente centrado en la probabilidad de que las creencias sean verdaderas. De ahí que lo que necesitan los criterios de justificación para ser válidos es que sean indicativos de verdad.

Evidencia e investigación es una respuesta lúcida, amplia y rigurosa al estado en que se encuentra la epistemología hoy Susan Haack se atreve -y lo logra de modo considerable- a mostrar que aún es posible la reconstrucción epistemológica, sosteniendo que los problemas de esta tradición, a pesar de sus dificultades, son legítimos. Este proyecto de reconstrucción constituye por cierto una contribución valiosa para la recuperación de la dimensión crítica de la epistemología, tarea necesaria para hacer frente a los embates de los reduccionismos y del escepticismo.